

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la resolución origen de la convocatoria.

Bellaterra, 27 de julio de 1978.—El Rector, José Láporde Salas.

24264 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Máquinas eléctricas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Máquinas eléctricas (Laboratorio)» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios el día 16 del próximo mes de octubre, a las nueve horas treinta minutos, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—El Presidente, Manuel Cortés Cherta.

24265 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Orfebrería» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Orfebrería» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia, convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978), para que comparezcan el día 27 de octubre próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Central de esta capital, sita en la calle de la Palma, 46, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos publicados con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Concepción Sánchez Martín.

ADMINISTRACION LOCAL

24266 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Plazas a cubrir: Dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con los emolumentos correspondientes de nivel 10.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 24 de julio de 1978, y número 111, de 15 de septiembre de 1978.

Albacete, 16 de septiembre de 1978.—El Presidente accidental, 6.322-A.

24267 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso para proveer el cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Sigüenza.*

Relación definitiva de admitidos por orden alfabético y excluidos al concurso de provisión del cargo de Recaudador de

Tributos del Estado de la Zona de Sigüenza, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio último, que se formula en cumplimiento de lo establecido en los artículos 5.2 y 6.1 del Decreto 1411/1968 y conforme a la base 5.2 de la convocatoria.

Admitidos

Don Manuel Guerrero Belmonte, funcionario del Ministerio de Hacienda.

Don José Antonio Martínez Toledano, funcionario de la Diputación de Guadalajara.

Don Angel Simón Muñoz, funcionario de la Diputación de Guadalajara.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que juzgará los méritos de los concursantes al indicado concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Sigüenza se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Vaamonde Silva, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Paulino Noguerales Varas, Vicepresidente de la misma, como suplente.

Vocales:

Don Francisco Arango López, como titular, y don Julián Ortega Asenjo, en calidad de suplente, ambos Diputados provinciales.

Don Carlos José Entrena Palomero, Abogado del Estado Jefe, como titular, y don Samuel Núñez-Castelo Díez, Abogado del Estado sustituto, en calidad de suplente.

Don Emilio Ramón Pardo Peralta, Tesorero de la Delegación de Hacienda, como titular, y doña Josefa García-Bardón García, Jefe de la Sección de Recaudación de Tesorería de Hacienda, en calidad de suplente.

Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Diputación, como titular, y don Jaime Ibarra Ubeda, Oficial Mayor de la Diputación, en calidad de suplente.

Don Cándido García de la Santa Casanueva, Interventor de Fondos de la Diputación, como titular, y doña Olga Notario Carbonero, Jefe de Contabilidad de la Diputación, en calidad de suplente.

Don Rafael de Mora-Granados Marull, Depositario de la Diputación, como titular, y don Luis Domenech Monje, Ayudante de Caja de la indicada Diputación, en calidad de suplente.

Don Luis Fermín Domingo de Lucas, Jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación, como titular y don Saturnino Gómez Téllez, empleado de la misma, en calidad de suplente.

Lo que se hace público en cumplimiento de los preceptos citados al principio.

Guadalajara, 13 de septiembre de 1978.—El Presidente, Carlos Vaamonde Silva.—6.328-A.

24268 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas para proveer plazas en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

Tribunales de las pruebas selectivas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, en las especialidades de: Medicina de aparato circulatorio; Medicina de aparato respiratorio; Alergia e Inmunología; Cirugía general y Especialidades quirúrgicas; Medicina interna y Medicina general de Establecimientos provinciales; Cirugía torácica; Reumatología; Oftalmología; Psiquiatría; Cirugía de aparato digestivo; Estomatología y Cirugía maxilofacial; Coronarios y Cuidados intensivos; Análisis clínicos; Pediatría, y Neurocirugía.

Estos Tribunales, en sus reuniones celebradas el día de hoy, han acordado señalar el día 26 de septiembre de 1978 (martes), en las horas que se detallan a continuación, en la sala de Juntas del Hospital Médico-Quirúrgico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» (Doctor Esquerdo, número 46), para la celebración de las sorteos que determinarán el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas:

Medicina de aparato circulatorio: A las 9 horas.

Medicina de aparato respiratorio: A las 9,15 horas.

Cirugía general y Especialidades quirúrgicas: A las 9,30 horas.

Medicina interna y Medicina general de Establecimientos provinciales: A las 9,45 horas.

Cirugía torácica: A las 10 horas.

Oftalmología: A las 10,15 horas.

Psiquiatría: A las 10,30 horas.

Cirugía de aparato digestivo: A las 10,45 horas.

Estomatología y Cirugía maxilo-facial: A las 11 horas.
Laboratorio y Análisis clínicos: A las 11,15 horas.
Pediatría: A las 11,30 horas.

Igualmente, estos Tribunales han acordado fijar los días que seguidamente se citan para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio (presentación ante el Tribunal, por escrito, de los méritos profesionales y académicos de los aspirantes), a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan en el día, hora y lugar que asimismo se señalan:

Medicina de aparato circulatorio: Día 18 de octubre (lunes), a las 9 horas.

Medicina de aparato respiratorio: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,15 horas.

Alergia e Inmunología: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,30 horas.

Cirugía general y Especialidades quirúrgicas: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,45 horas.

Medicina interna y Medicina general de Establecimientos provinciales: Día 30 de octubre (lunes), a las 9 horas.

Cirugía torácica: Día 18 de octubre (lunes), a las 10 horas.

Reumatología: Día 30 de octubre (lunes), a las 9,15 horas.

Oftalmología: Día 18 de octubre (lunes); a las 10,15 horas.

Psiquiatría: Día 30 de octubre (lunes), a las 9,30 horas.

Cirugía de aparato digestivo: Día 28 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Estomatología y Cirugía maxilo-facial: Día 28 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Coronarias y Cuidados intensivos: Día 18 de octubre (miércoles), a las 10 horas.

Laboratorio y Análisis clínicos: Día 17 de octubre (martes), a las 12 horas.

Pediatría: Día 19 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Neurocirugía: Día 2 de noviembre (jueves), a las 10 horas.

Este primer ejercicio se celebrará en el aula de la Escuela de Enfermeras de la Ciudad Sanitaria Provincial (Doctor Esquerdo, 46), excepto la especialidad de Pediatría (19 de octubre), que tendrá lugar en el aula del Instituto Provincial de Puericultura (Doctor Castelo, 49).

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base séptima de las convocatorias.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—6.313-A.

24269 RESOLUCION del Ayuntamiento de Echevarri referente a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 211, del 14 de septiembre del corriente año, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal. Dicha plaza se halla dotada con la remuneración correspondiente, el nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados desde el vigente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Echevarri, 15 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.331-A.

24270 RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

1. Lista definitiva.—No habiéndose formulado reclamación alguna, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 30 de agosto de 1978.

2. Orden de actuación.—En el sorteo efectuado en esta Alcaldía para establecer el orden en el que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, le ha correspondido actuar en primer lugar al número 8 (ocho), don Andrés Villar Pizarro, y sucesivamente al resto de aspirantes, hasta completar la lista.

3. Ejercicios.—Los ejercicios de la oposición se celebrarán el día 20 de octubre próximo, dando comienzo a las diez horas.

4. Tribunal.—Su composición se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 9 de septiembre de 1978.

Eibar, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Antonio Landa.—6.329-A.

24271 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía municipal.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía municipal vacantes en su plantilla, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Admitidos

D. Juan Rubio Enrique.
D. Alejandro José Velilla del Olmo.
D. Luis Cerrajero Hernández.
D. Paulino Mínguez Isla.
D. Esteban Cuesta Bodega.
D. Juan Solomillos Blas.
D. Gregorio Felipe Fraile Ambid.
D. Angel Sancho del Castillo.
D. Pablo Manzanas Pérez.
D. Máximo Casas Esteban.
D. Pedro Ablanque de Pedro.
D. José Muñoz Delgado.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 1 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.453-E.

24272 RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza perteneciente a la Brigada Municipal de Obras, una de Encargado de la Piscina Municipal, una de Encargado del Mercado Municipal y tres de Conserjes de Edificios municipales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 16 de enero de 1978, se hace público lo siguiente:

1.º El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Grau Vilaseca, Alcalde-Presidente; suplente, don Ramón Claramunt Padrós, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Juan Hervás Martínez; suplente, don Francisco Pablo Martín Villamor.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Carlos Tejera Victory; suplente, don Enrique de la Rosa Induráin.

Don Manuel Horriño Rico, Secretario de la Corporación.

Don Jesús Enrique de Pedro, Técnico de Administración General de este muy ilustre Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Si este Tribunal no es impugnado en forma reglamentaria durante el plazo de quince días, los ejercicios de la presente tendrán lugar el día 28 de octubre próximo, a las diez y treinta horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, previa la constitución del Tribunal, a cuyo efecto se citará a los opositores admitidos.

Igualada, 9 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental, Luis Víctor Boladeras.—10.598-E.

24273 RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física.

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 10 de enero de 1978, se hace público lo siguiente:

1.º El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma: